



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	23/02/2023	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MEXICO

Piden que delitos sexuales no prescriban

Josefina Vázquez Mota, presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia del Senado, confluó en que la Cámara de Diputados aprobará el proyecto pra que no prescriba el crimen de violencia sexual, aunque pasen 40 años, la víctima pueda denunciar y encuentre justicia. La senadora del PAN denunció que México ocupa el segundo lugar mundial de turismo sexual infantil, y está en los primeros tres lugares de turismo sexual de bebés de cero meses a dos años. Dijo que el Senado trabaja en la construcción de una agenda en favor de infancia. **RITA MAGAÑA.**